

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25

Un mes... 4 ptas.
Un año... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LII.

Jerez de la Frontera: Jueves 15 de Marzo de 1906.

NUM. 15.749.

El Guadalete.

Extensión universitaria.

CONFERENCIA DE DON FRANCISCO NÚÑEZ

(Conclusión.)

IV

Pues bien; como consecuencia de tal manera de proceder de nuestros gobernantes; de la casi ignorancia, en los asuntos de su departamento, de nuestros ministros de Instrucción pública (salvo honrosas excepciones) porque dicho ministerio ha venido siendo algo así como ministerio de prueba en que cabían todos cuantos no servían para otra cosa; en que se daba la patente de ministro á los que por primera vez eran elevados á tan importante cargo, como consecuencia repito, del gran número de desaciertos de nuestros políticos, vemos nuestra enseñanza pública maltrata y descuidada con grande y grave perjuicio de los intereses todos de la nación.

El analfabetismo vergonzoso que como plaga destructora esquilmaba el riquísimo terreno de la moralidad, ya que no aumentar, tampoco le vemos crecer y va siendo hora de que desaparezca y ocupemos, como pueblo, el lugar que nos corresponde en el concierto de los civilizados.

Para ello precisa que el Estado se ocupe é intervenga en la enseñanza de la manera ya expuesta y cree y fomente instituciones que difundan la cultura é ilustren al pueblo.

Voy á indicar muy someramente, para no cansar mucho vuestra atención, algunos de los muchos medios que de puede valerle para ello.

Como primer medio de difusión, en vista de la crisis intelectual que atravesamos, señalaré las escuelas nocturnas de adultos.

Esta institución llena un fin altamente beneficioso: el de dar la ilustración elemental que proporciona la escuela primaria á aquellos que en su niñez, bien por descuido de los padres é encargados ó por otras causas no pudieron adquirirla.

Estas escuelas, que nutriendose generalmente de alumnos que á la vuelta del campo, del taller ó de la fábrica, dedican los momentos que les quedan libres para reparar sus fuerzas, á elevar el nivel de su cultura y que buscan en la juventud la instrucción de que se les privó en la niñez y que necesitan para todos los usos de la vida, crearonse en España hace bastantes años; pero por su mal funcionamiento desde su implantación, por el número escaso de ellas y por su desestable material científico (la que dispone de alguno) no han dado los frutos apetecidos, porque si bien han contribuido á que disminuya en algo el número espantable de analfabetos, no han conseguido verlo disminuido en la proporción que debiera.

Bien claro se ve, por consiguiente, que si estas escuelas aumentaran, se las organizara de modo que respondieran cumplidamente al fin á que fueron creadas y se las dotara de material científico adecuado y abundante que permitiera verificar las enseñanzas en las mejores condiciones posibles, marcarían un gran paso de avance en la extinción del analfabetismo que tan funestos puntos acarrea.

Así las clases obreras adquirirían esa instrucción primaria elemental que tanto necesitan y que es base de toda cultura y al terminar su misión en esas escuelas, encontraríanse en condiciones de ampliar sus conocimientos, utilizando para ello las escuelas agrícolas y las de artes é industrias.

Respecto de las primeras, hace años que existe una en Valencia, cuya región

sabemos es una de las más adelantadas y progresivas en Agricultura, debido todo al celo de sus hijos, que no cesan de trabajar y estudiar todo cuanto pueden para aumentar la riqueza del país, ensayando cultivos y extendiendo aquellos que en mejores condiciones pueden cosecharse y rendir mayores frutos.

En esta escuela, que es especial de Horticultura, los obreros de aquella región aprenden todas las operaciones necesarias para llevar con ventajoso resultado la labor de una huerta. Allí aprenden á hacer los riegos dando á cada planta la cantidad de agua necesaria para su desarrollo; aprenden á preparar el terreno según la planta que en él se va á desarrollar; se ejercitan en hacer injertos; cuidados que cada una, del sin número de plantas que en una huerta se cultivan, requiere; épocas y procedimientos de siembras, de labores y de recolección en mejores condiciones, y así vemos que aquella región prospera de modo rápido merced al conocimiento profundo y verdadero de sus hijos en todo lo concerniente á Horticultura.

Pues bien; estableciendo bastantes escuelas agrícolas á semejanza de la Valenciana, no sólo se conseguiría aumentar la riqueza material de las distintas regiones, sino también la riqueza intelectual de los agricultores, que conocerían la razón de muchas operaciones que sólo saben por la rutina.

Y estas escuelas, destruyendo esa rutina, no sólo harían que se adoptaran nuevos procedimientos de cultivo desechando los viejos que son lentos y costosos, sino que estableciendo concursos en que tomaran parte los pequeños agricultores y las sociedades agrícolas, concediendo premios á aquellos que presentaran mejores ejemplares de plantas y frutos, procedimientos de cultivo y preparación de tierras, harían nacer el estímulo, y los labradores y sociedades se aprestarían al estudio con grandes ventajas para ellos y para la nación.

En cuanto á las escuelas de artes é industrias, excelente medio para mejorar la instrucción, existen en España algunas desde 1902, habiéndose con ello dado un gran paso en favor de la cultura, y en aquellas localidades donde existen encuentran los obreros medios de ilustrarse en sus profesiones y oficios, adquiriendo conocimientos fundamentales de las industrias y de las artes.

Y no sólo á ellos, sino también á sus hijos, que en estas escuelas encuentran facilidades para adquirir el oficio que más se acomode á sus gustos, aptitudes y aspiraciones.

Multiplicando el número de estas escuelas es indudable que experimentaría un notable impulso la cultura popular.

Y, siendo una biblioteca uno de los mejores medios de generalizar la instrucción, claro es que precisa el establecimiento de numerosos centros populares de esta índole. Hace muchos años que se ha reconocido su gran importancia y la necesidad de multiplicarlas, porque después que el hombre ha completado y posee la instrucción primaria necesita ampliar sus conocimientos y como hay cosas que no se enseñan, sino que han de estudiarse en los libros para comprenderlas bien, deben existir bibliotecas populares que estén abiertas siempre y con preferencia los domingos, porque en ellos es cuando los obreros pueden dedicar más tiempo á nutrir su inteligencia de conocimientos que eleven su nivel.

El establecimiento de bibliotecas populares ayudaría en gran manera á la deseada difusión de los conocimientos y al mejoramiento de la instrucción.

Y voy á terminar, señores, diciéndoles que la idea nobilísima y meritoria de instruir á la clase obrera y hacerla partícipe de los beneficios de la cultura es de los tiempos modernos. En otros tiempos el estado del mundo

no permitía en manera alguna concebirla.

La instrucción abre un ancho é inmenso campo á nuestras esperanzas, á nuestra actividad; prepara al hombre nuevos y mejores destinos, y podemos decir, sin temor de equivocarnos, que esta grande y poderosa idea debe cambiar la faz del mundo.

En cuanto á España, se puede asegurar que es capaz de curación y la instrucción puede curarla.

HE DICHO.

DE LA CONFERENCIA

Algeciras 13 de Marzo.

Hasta ahora no hay nada resuelto respecto á la fecha en que se reunirá la Conferencia en sesión oficial.

Los alemanes, en efecto, están esperando nuevas instrucciones de su gobierno.

Con objeto de explicar á los delegados marroquíes cuanto se ha hecho hasta hoy en las sesiones de la Conferencia, tres individuos que forman el Comité de redacción se hallan actualmente reunidos.

Declaran que es infundado el rumor según el cual los trabajos del comité quedarían aplazados con motivo de un retraso en recibir instrucciones los Delegados franceses; pues el aplazamiento de la discusión es debido únicamente á la ausencia de los marroquíes.

La situación no ha cambiado.

Los Delegados franceses persisten en considerar inaceptable cualquiera disminución de partes del "Consortium" francés financiero del Banco.

Así mismo Tattenbach es intransigente. Probablemente, Alemania aceptará el proyecto austriaco referente á la policía, sin embargo, critica algunos puntos.

Francia y España siguen declarando inadmisibles una inspección hecha por un general de una tercera potencia; juzgan que ninguno posee títulos ni aptitudes análogas á los suyos que son indispensables para hacer respetar la dignidad de las armas francesas y españolas.

Un Delegado sugiere la idea que Suiza someta al Sultán los nombres de tres administradores, entre los cuales este elegiría uno que tendría su residencia en Tánger é inspeccionaría como funcionario del Magzen (bajo el punto de vista administrativo), la policía y los puertos abiertos al comercio. Dicho funcionario, dirigiría informes al Sultán, quien podría comunicarlos á las potencias.

Esta proposición es considerada aceptable por todos, se cree que Francia haría pocas objeciones.

Protesta contra derechos sobre los trigos

El Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Decreto *Gaceta* aumentando los derechos Aduanas sobre los trigos en cuatro reales fanega, cuando precio actual, 60 reales, es más elevado que en ningún mercado del mundo, y cuando hambre Andalucía, reconocida y vista por individuos Gobierno, motiva que actualmente grupos numerosos 200 y 400 obreros recorran diariamente población pidiendo pan de grado ó por fuerza; hallándose ausente gobernador, enfermo secretario, y manifestando alcalde no estar en su mano resolución conflicto; todo esto unido, recordando en V. E. primer defensor librecambismo en España, tratándose hoy no principios escuela económica, sino cuestión humanidad, caridad, aquel decreto no puede menos de pugnar con las esperanzas que la brillante historia V. E. hiciera concebir al país viéndole elevado justamente el cargo que hoy ocupa, así como con sentimiento justicia y equidad, y motivando tal vez sucesos lamentables, mientras referido decreto sólo beneficia grandemente acaparadores trigo; pues labradores ya vendieron, y recaudación Aduanas explotando hambre en Andalucía."

LOS REYES DE PORTUGAL



EL REY D. CARLOS I.

Es la tercera vez que viene á España el Soberano del vecino reino.

El Rey D. Carlos parece un hombre del Norte, un sajón ó un germano. Está en los linderos todavía de la juventud á la madurez, sin haber cumplido los cuarenta y tres años, pues nació el 28 de Septiembre de 1863. Su cuerpo y su rostro son de un hombre de plena salud tostado por el Sol, que ha hecho aún más rubios de lo que eran el bigote y el pelo. Mirado de cerca gana mucho D. Carlos. En los retratos dijérase que aparece con una obesidad más pronunciada de la que realmente tiene. Es grueso, pero es alto, y así resulta mozo fornido, de regulares proporciones.

Habla un castellano correctísimo, puro, sin acento, cosa tan difícil por regla general, á los portugueses.

Tiene por España una singular simpatía, que expresa en términos de viva admiración, ponderando su hermosura sin par, los tesoros históricos que encierra y los tesoros de la Naturaleza, tan grandes como los de su historia.

En Bussaco donde pasa largas temporadas al año, lo contemplan sus moradores con su blusa de dril, durante el verano, ó su capote recio de cazador durante el invierno, porque hay pocos Soberanos en Europa tan modestos y sencillos en su trato, maneras y costumbres.

Su pasión principal es el Arte que cultiva con gran provecho en los días que no se dedica á sus estudios oceanográficos, á derribar toros en sus posesiones del Alentejo ó á viajar en automóvil, del que es un enamorado *emragé*.



LA REINA D.ª AMELIA.

Lleva la encantadora esposa del Soberano de Portugal el nombre de su ilustre bisabuela, aquella Reina de los franceses que nació bajo el sonriente cielo de Italia á fines del siglo XVIII y que murió entre las nieblas de Inglaterra, cuando ya estaba muy avanzado el XIX y cuando sólo un mes le faltaba para cumplir 84 años.

De su madre, la infanta española doña Isabel, hija mayor de los duques de Montpensier, ha heredado rasgos de viril energía, característicos de muchas descendientes de Isabel de Farnesio y de Felipe.

Es un conjunto de gracia y de ternura, que la hace ser seductora como mujer, y de firme voluntad cuando se consagra á las investigaciones científicas, á las que es aficionadísima.

Como esposa y como madre, ha sido feliz, y la que nació hace cuarenta años entre las nieblas de Inglaterra, en la tierra donde los suyos encontraron hospitalidad después de perder el Trono, ha sabido crearse una Patria, que la adora, bajo el sonriente cielo que copia el Tajo, cuando va á unirse con el mar.

Doña María Amelia es popularísima en Portugal; hace en Lisboa una vida muy tranquila, ocupándose mucho de los pobres, y se encuentra, á poco que se profunde su trato, los encantos de su alma de hija de sevillana.

Profesa sincero afecto á España, y siempre que puede viene á pasar algunas temporadas á Villamanrique con su madre, complaciéndose en ir á Sevilla luciendo la mantilla prendida con clavetes.

LA JURA DE LA BANDERA.

El solemne acto de la jura de la bandera, que se está verificando en toda España con extraordinaria solemnidad, tiene hermosa significación é indudable transcendencia.

Las acertadas disposiciones que en 1903 dictara el ministro de la Guerra, general Linares, convirtieron el día de la jura en fiesta nacional, y desde aquella fecha el entusiasmo ha ido en aumento uniéndose en un solo sentimiento y en una misma aspiración patriótica los diversos elementos sociales españoles.

La jura de la bandera significa la resurrección del ideal, el afianzamiento de la fe y la destrucción de perjuicios y propagandas perjudiciales al interés del país.

Desde los tiempos más antiguos, desde que se tiene idea de la asociación humana para cumplir un fin, se conoce la existencia de la bandera.

En derredor de ella se agrupaban los hombres para combatir, y con una ú otra forma, llamándose *signum* ó *bandera*, representando al buen Apis como la de los egipcios, la ballena como la de los asirios, una cabeza de caballo como la de los cartagineses, un gallo como los galos ó un manojito de mies como los romanos; siempre la bandera era el símbolo de la unión entre los que pelea-

ban por un mismo ideal, siempre era la señal á la que miraban con amor y cariño por su significación lo mismo los que formaban la falange, la legión y la mesnada que los que han constituido después los Ejércitos modernos.

La bandera simbolizaba el ideal de la pelea, ideal que se defendía con energía y tesón, ideal que era perseguido con entusiasmo y fe por la agrupación de hombres que lo tenía por propio.

Perder un hombre, perder una batalla, perder una parte del botín no significaba en último término la pérdida del ideal; pero ¡ah! perder la bandera ó entregarla al enemigo era perder lo más digno, lo más sagrado, lo más grande para los hombres que luchaban, ¡por eso se defendía hasta perder la existencia! ¡Era aquél *signum* ó aquella *bandera* la representación del ideal!

El progreso de los tiempos y de la Humanidad amplió y perfeccionó el concepto de la bandera. Y hoy la bandera merece el respeto, la consideración, el saludo, el amor de todos los ciudadanos que se agrupan en su derredor constituyendo una nacionalidad.

Las mejores plumas la han cantado, los pechos más heroicos la han defendido y por salvarla se han escrito páginas admirables, homéricas en el libro de la Historia.

La bandera lo es todo, porque es el conjunto de las aspiraciones nacionales; la síntesis de las glorias pasadas; la es-

peranza en los triunfos del porvenir. "La bandera es—dice Jules Claretie— todo lo que fué, todo lo que es la vida de cada uno de nosotros; el hogar donde se nace; el rincón de la tierra donde se crece; la primera sonrisa de niño; el primer amor de joven; la madre que os mece en la cuna; el padre que regaña; el primer amigo; la primera lágrima; las esperanzas; los ensueños; las quimeras; los recuerdos; todas las alegrías juntas contenidas en una palabra, en un nombre, que es el más bello de todos: la Patria.

Si la bandera es todo esto: el honor del regimiento, sus glorias y sus títulos flameando en letras de oro sobre sus marchitos colores que contienen los nombres de las victorias que alcanzó; es como la conciencia de los valientes que marchan a la muerte bajo sus pliegues; es el deber en lo que tiene por más grande, o más bien una idea flotando en un estandarte.

"Después de esto, ¿os admiraréis que uno ame a esa bandera, alguna vez hecha girones, y que por ella se haga uno agujerarse el pecho o aplastar el cráneo? Parece que todos los corazones del regimiento están sujetos al asta de la bandera por hilos invisibles. Perderla, es llenarse de vergüenza eterna. Sería lo mismo abofetear uno tras otro a esos millares de hombres, que arrancarles de un tirón su bandera."

Y si tan hermoso, sublime y complejo es el concepto de la bandera, ¿cómo no ha de tener transcendencia el solemne acto de jurarla?

Al elevarse ante los miles de hombres la bandera; al formar una cruz con la espada y ser saludada por todos mientras las músicas esparcen las notas del himno nacional, los ojos se vuelven hacia ella con amor inmenso.

Es el ideal que se levanta, es el ideal que resucita, es el ideal que agrupa a los ciudadanos con sentimientos nobles y delicados.

¿No se aviva la fe entonces? ¿No parecen levantarse de sus tumbas los héroes que murieron, para decirnos: "Creed en ella, esperad en ella, no desconfiad."

Al contemplar el hermoso cuadro que ofrece un pueblo reunido en derredor de su bandera, ¿no consideraréis destruidos los prejuicios y las propagandas que perjudican al interés de la colectividad? ¿No siente el alma repulsión hacia los demasiado egoístas o demasiado soberbios?

Si, el acto de la jura de la bandera resucita el ideal; aviva la fe, destruye el efecto de contraproducentes propagandas; es un signo de vida y de energía, porque desgraciados los pueblos que pierden la fe y carecen de ideal!

ENRIQUE LA GASCA.

Crónica de Sanlúcar.

El Domingo, último día del Quinario del Señor de la Vera-Cruz, en la Iglesia de la Merced, tuvo lugar por la mañana la Comunión general de la Hermandad, y a las once la función principal, predicando en ella como en todas las noches, el Sr. García Bernal, párroco de San Vicente de Sevilla y Teniente Fiscal del Arzobispado, terminando estos cultos por la noche con bendición y solemne reserva.

La conferencia de D. Luis Acquaroni, anunciada en el Centro Vitícola para la noche del Domingo, ha sido aplazada para el próximo.

Se encuentra mejor de la grave enfermedad que padece D. Constantino Huerta.

Continúan en el mismo estado don José Piezo y D. José García Salazar.

En el último número de "El Guadalete" se ha empezado a publicar la conferencia, que sobre la Cuestión Social, dió hace poco tiempo en el Centro Vitícola, el Abogado D. José Ruiz de Ahumada.

Se encuentra en Chipiona, doña Elisa Mendoza Tenorio, esposa del doctor Tolosa Latour, en donde permanecerá una temporada.

Se practican grandes gestiones en Chipiona para que se derribe la actual estación del ferrocarril, distante del pueblo más de un kilómetro, y se establezca a la entrada de la mencionada villa.

Si lo consigue merece nuestro aplauso el activo alcalde de Chipiona, don Eduardo Florido.

Ha sido muy elogiada la determinación del señor Alcalde, ordenando que dos niños que se hallaban abandonados por estar su madre enferma en el Hospital, pasen acogidos en dicho establecimiento, mientras no se adopte otra determinación definitiva.

Se han girado por el Sr. Ministro

de Fomento 12.000 pesetas para la carretera de Sanlúcar a Trebujena.

Nuestro aplauso al Sr. Gasset, que tanto interés está demostrando por esta población.

El día 13 empieza el Septenario de San José en la Iglesia auxiliar de parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, estando el Jubileo Circular en dicha iglesia, y teniendo lugar la misa cantada a las nueve.

También en dicho día empieza el mismo Septenario en la Iglesia de la Caridad, siendo la misa cantada a las diez, y rezándose después de ella dicha Septenario.

No pudo inaugurarse el Domingo el Teatro barraca en el barrio de Gallegos, porque a juicio del arquitecto municipal, el edificio no ofrecía la necesaria seguridad para los espectadores.

Se dice que ha desaparecido el patrón de la pareja llamada Alegría, habiéndose dirigido telegramas a Huelva, preguntando si se tienen noticias de este barco.

Se encuentra en ésta de temporada nuestro paisano el coronel Sr. González Montero, que permanecerá entre nosotros hasta que pase la Semana Santa.

Por el dueño del Teatro Principal se practicarán gestiones para que venga a dicho Coliseo una compañía dramática.

De desear es que se consiga. Volvió de su viaje a Málaga, el primer teniente de alcalde D. Florencio Romero Villarreal.

Se encuentra en ésta el representante de la Compañía Singer, don Joaquín Cano de Sala.

Han estado en Cádiz D. Vicente y D. Pedro Romero.

Por R. O. se ha dispuesto que sea obligatorio en el Guadalequivir el practice para los buques extranjeros.

Aun no se ha resuelto si el práctico mayor de este puerto está obligado a prestar servicio.

Se encuentra enfermo el abogado del Colegio de Cádiz, D. José Ruiz de Somavia, y de gravedad una pequeña hija de éste.

El corresponsal.

18-3-1906.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria-Hungria: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Cumpliendo este Consejo de Administración con lo prevenido en los Estatutos sociales, convoca a Junta General ordinaria que habrá de celebrarse el día 29 del corriente a las cuatro de la tarde en el domicilio de la Compañía, calle Caracul número 9, con objeto de someter a la deliberación de la misma los siguientes puntos:

- 1.º Aprobación del acta de la anterior Junta General.
2.º Lectura de la Memoria relativa a los negocios y situación de la Compañía en el año 1905, 13.º ejercicio social.
3.º Examen para la aprobación del inventario, cuentas y operaciones de la Compañía en el dicho 13.º ejercicio, con el informe sobre ellas emitido por la Junta de Inspección.
4.º Elección de dos señores para ejercer cargos de consejeros en reemplazo de los que deben cesar con arreglo al Art. 18 de los Estatutos.
5.º Elección de un señor Accionista para cubrir la vacante de consejero suplente producida por el fallecimiento del señor D. Ramón L. de Sagastizabal.
6.º Elección de Sres. Accionistas que hayan de componer la Junta de Inspección en el décimo cuarto ejercicio.
7.º Proyecto de reparto a los señores Accionistas de las 76.651,31 pesetas que adeuda el Excmo. Ayuntamiento a la Compañía procedentes de ejercicios cerrados y hasta 31 de Diciembre de 1905 para el caso de llevarse a cabo el proyectado arreglo de la deuda municipal.

Lo que se acuerde con lo establecido en el art. 35 de los repetidos Estatutos, se anuncia en los periódicos EL GUADALETE y EL Mensajero cuyo anuncio servirá de convocatoria oficial.

Jerez de la Frontera 2 de Marzo de 1906.—El Secretario, Juan E. Navarro.—V.º B.º: El Vice-Presidente, José M.º Fernández.

Gratis.—Compre usted las medias negras gran tinte que por cinco pesetas la caja de media docena, se venden en "Eureka", pida usted la factura y si el número de orden sale agraciado con un premio en el sorteo que indica la misma, se le entrega gratis otra media docena. "Eureka", Algarve y Remedios.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 14 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes: Temperatura máxima (20.50), Idem mínima (8.00), Idem media (14.25), Máxima al sol (23.00), Radiación solar (0.00), Radiación terrestre (0.00), Tensión del vapor de agua (8.90), Estado higrométrico del aire (66.75), Presión barométrica media a cero (763.38), Evaporación en milímetros (8.12), Lluvia en m. m. (0.00), Viento reinante (N. E.), Velocidad (170).

El Domingo próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en el Parque González Hontoria, la ceremonia de la jura de bandera de los reclutas recientemente incorporados al Regimiento de Alfonso XIII y Primer Depósito de Caballos Sementales.

El teniente de alcalde Sr. Fernández Gao, presidente de la Comisión de Fiestas, irá muy en breve a Sevilla, para gestionar la celebración de una corrida de toros durante la próxima Feria de Ganados.

Predicador.—El elocuente orador sagrado D. Antonio Pérez Córdoba, predicará los sermones del triduo que la Hermandad del Prendimiento dedica anualmente a las sagradas imágenes que venera.

Carne barata.—Un distinguido convecino nuestro, dueño de un importante negocio de labor, ha contratado la carne de una piara de buenas reses, a 1.45 peseta el kilo.

Creemos que esta transacción hará que se abarate la carne, disfrutando el público de tal ventaja.

Cabildo.—Anoche no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, por falta de número de concejales.

Reunión.—En el domicilio de nuestro estimado convecino D. José Barrón, celebraron anoche una reunión los concejales republicanos.

Ayer ingresó en la prevención el conocido ratero Manuel Toro Cañas, (a Torito), presunto autor del hurto de un pañuelo de seda, efectuado en una de las habitaciones de la casa número 9, de la calle Rendoná.

Procedente de Suiza, se encuentra en París, nuestro distinguido paisano el Sr. Marqués de Almodóvar del Río.

Ha fallecido en el Puerto de Santa María, el Diputado provincial don Severiano Ruiz Calderón.

Estuvo siempre afiliado al partido conservador, y desempeñó la Alcaldía del Puerto. De su gestión como, alcalde, quedan varias obras públicas que perpetuarán su nombre y su recuerdo.

El Paseo del Parque, el Palacio Municipal, adoquinado de la calle Cánovas del Castillo, ensanche y reforma del Paseo de la Victoria, y otras muchas.

Ha sido nombrado Vicerector de la Universidad Literaria de Sevilla, el catedrático de la Facultad de Ciencias, doctor D. Federico Relimpio y Ortega.

En Monte-Carlo.—El marqués de la Scala, uno de los tiradores más notables con que cuenta la Sociedad de tiro de pichón de la Casa de Campo, acaba de alcanzar una nueva y señalada victoria en Monte-Carlo, Inclinando con treinta y cuatro tiradores de los mejores del mundo.

El joven tirador ha ganado el premio de las Camelias, a 27 metros, tirando y matando ocho pichones con un estilo y seguridad extraordinaria.

Torneo.—El Sábado próximo empezará a jugarse en el Club de la calle Santo Domingo, el torneo de tenis concertado entre varios distinguidos convecinos nuestros.

Como ya saben nuestros lectores se disputará por última vez la copa de plata, que desde anteriores torneos posee D. Enrique de Ysasi.

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en ésta al Agente de Aduanas don José María Molina.

Los senadores.—Varios senadores tienen el propósito de presentar una moción pidiendo que se establezca la pérdida de la calidad de senador para todos aquellos que dejen de concurrir a determinado número de sesiones.

Música.—Por un estimado convecino nuestro, muy conocido por su afición y competencia en cuestiones musicales, se están haciendo gestiones para que venga a tocar a ésta durante la próxima Semana Santa, la banda de música del Primer Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando.

Anoche estuvieron reunidas las Comisiones de Parque y Gobierno Interior.

Un timador.—La guardia civil del puesto de la Calzada (Sevilla) ha dete-

nido a José García Soto (a) Jerezano, autor del robo de 75 pesetas cometido en el pasado Febrero en una tienda de comestibles de la calle Hiniesta, robo que efectuó en unión de José Moreno Revuelta, preso actualmente en la cárcel de Jerez. El García Soto se confesó, además, autor de los siguientes timos cometidos por el procedimiento del "Portugués".

Uno de 500 pesetas y otro de 200 en la puerta de Carmona, Sevilla; otro de 125 en Málaga; otro de 750 en Cádiz, y otro de 225 en Córdoba.

Fallecimiento.—En el Puerto falleció anteayer el señor don José Iriber Aldazábal, de la Compañía de Jesús. Llevaba el finado cincuenta años en la Compañía, habiendo muerto a los setenta y dos de edad.

Toda erupción herpética o escrofulosa desaparecerá en breve lavándola tres ó cuatro veces al día con "Agua de Mediana de Aragón".

Condena.—La Sala segunda de la Audiencia de Cádiz, de conformidad con el veredicto del Jurado, ha condenado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, a José Menacho Díaz, como autor de la muerte de Bartolomé Benítez, en el cortijo del Rosario, de este término.

Por Reales órdenes de 3 y 7 del mes actual, respectivamente, han sido declaradas nulas las elecciones municipales celebradas últimamente en Tarifa y Algar.

El juicio de residencia.—Ha dicho el Sr. Moret que los juicios de residencia se formarán por jerarquías, en el generalato, y los acompañará siempre el informe de un togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que se nombrará al efecto.

Se comprenderá en estos juicios a los capitanes generales, asesores y secretarios de los gobiernos generales.

Instrucción pública.—Se han posesionado de la Escuela pública de Vejer, don Antonio Gutiérrez, de la elemental de niños del primer Distrito de Sanlúcar, don Enrique Aroz Jiménez, y de la auxiliaría de la Escuela de San Fernando de Jerez, D. Diego Rús y Muro.

"París-Jerez".—El Sr. D. Luis Charles, por tener que abandonar el local y agradecido a las grandes deferencias de que ha sido objeto por el público durante muchos años, ofrece a su numerosa y escogida clientela para aminorar las existencias con motivo del traslado, una verdadera liquidación permanente de todos los artículos de la casa, a precios excepcionales.

Resumen de los jornales satisfechos por la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento en el día 14 del corriente:

- 25 en el camino de Espera, 47.25 pesetas.
42 en el cuarto trozo de la Ronda, 78.50 idem.
11 en la manga de la Plaza de Toros, 20.50 id.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

- Dos individuos por dar de golpes a otro.
Dos por apedrearse en la Plaza San Juan.
Uno por cuestión con su hermano y al intervenir otro individuo, el detenido le acometió a golpes, causándole dos heridas, una en la cabeza y otra en la mano izquierda.

Contra la pulmonía.—Leemos en Las Novedades, de Nueva York:

"En el Hospital Fordham, de esta ciudad, el profesor Joseph Dunn hace experimentos en el tratamiento de la pulmonía, que prometen resultados superiores a los alcanzados hasta hoy con los diversos métodos empleados para combatir la temible enfermedad.

En los terrenos pertenecientes a dicho Instituto existía una especie de tienda de campaña, que se destinó hace un año a acomodar los pacientes atacados de fiebre tifóidea durante la epidemia de 1905.

No teniendo ahora uso que dar a la citada tienda, se pensó destruirla; pero el doctor Dunn logró evitar esto, exigiendo que se le facilitase aquélla para poner en práctica su método curativo en el presente invierno.

El método toma su origen de que un enfermo de pulmonía necesita respirar la mayor cantidad de aire libre que sea posible. A este efecto, nada más adecuado que el dicho local, cuya estructura, hasta la altura de las ventanas es de madera y de las ventanas al techo de simple lona; las ventanas, de tres metros de altura, contonean el edificio, y es de lona igualmente al techo. Al estar abiertas las ventanas se produce una entrada de aire libre que suministra mayor oxígeno del que pudiera suministrar al paciente en cualquier enfermería.

El calentamiento se obtiene por medio de una gran estufa que mantiene una temperatura bastante confortable. En el interior hay colocados doce cadres de manera que la cabeza del enfermo quede debajo de las ventanas, pero suficientemente bajos, como para evitar la corriente de aire directa.

Durante los tres meses que el doctor Dunn ha venido experimentando, sólo ha perdido uno de los 30 casos sometidos al tratamiento.

El papel secante "Corona Civil" es el más sólido. Pídase en papelerías, P. Miller, Barcelona.

Consulta médico-quirúrgica,

en general, por el Dr. D. Germán Sorná, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

Horas: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 a 12.

Visita a domicilio, a todas horas.—Francos núm. 31.

Noticias de Sevilla:

Se encuentra en el mismo estado de gravedad la respetable señora marquesa de Villafuerte.

El gobernador civil ha impuesto multas de 50 pesetas a los dueños de tres tabernas, por negarse a cerrar a la hora dispuesta, y 25 al de otra por negarse a firmar la notificación del cierre.

Se encuentran en esta capital los señores marqueses de Casa la Iglesia y Casa Pizarro.

De conformidad con lo propuesto por el Claustro de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, ha sido nombrado Auxiliar interino de la misma, D. Vicente Tena Carbó.

S. G. G.—Ha fallecido en León el Obispo de aquella Diócesis, Excmo. Señor D. Manuel Allende-Salazar.

Era natural de la provincia de Burgos y tenía setenta y nueve años de edad.

Desempeñó las cátedras de Griego y Teología, en el Seminario de Córdoba y regía la diócesis de León desde el 1881, debiéndose en parte a su iniciativa la restauración de aquella famosa catedral.

Deja escritas y publicadas numerosas obras, y pertenecía a la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Mademoiselle, Isabel Isbert,

avisa a su numerosa clientela, que permanecerá en ésta, breves días, hospedándose en el hotel de Los Cisnes, siendo la entrada por la cancela de hierro de la plaza de Eguilaz.

La aristocracia prefiere el AGUA DE COLOMIA DE ORIVE a todas las extranjeras por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene, demostró que hay en España productos extra de higiene de tocador a la 4.ª parte del precio que los más renombrados del extranjero.

Continuación de la lista de los objetos recibidos para la Rifa a beneficio de las Escuelas del Salvador:

- D.ª Carolina Pemartin de Sánchez-Romate, un saco de viaje con útiles de tocador.
D. Rafael García del Salto y señora, un abanico de marfil y gasa pintada.
D. Antonio Martínez, doce jabones forma naranja.
D. Enrique de Bertemati y Pareja, un cenicero de cristal y electro y dos pares de macetas.
D.ª Mercedes González de Domécq, una docena de pañuelos, un plato para colgar, dos bateas de electro, un galletero y un plato de porcelana.
D. Lluís Ruiz y señora, cuatro macetas de porcelana.
Srta. Encarnación De María, dos macetas, dos figuritas de biscuit y un paillero.
D. José Coll Suárez y señora, dos tiores de cristal y una batea.
D. Pedro A. Rivero y señora, una licoreira de electro y cristal.
Sres. Bento e Iglesias, dos sombrillas de seda.
Sres. Perayta y Sancho, dos sombrillas, dos abanicos de gasa y tres corbatas.
Sres. Marqueses de Campo-Real, un par de floreros, una tablita con marina pintada, un jarrito de cristal y niquel y una batea.
D. Enrique de Ysasi y señora, un jarro de plata para agua caliente y un bolso de raso liberty para costura.
D.ª Josefa Aranda de Fergusson, un cojín de raso bordado y una figura de porcelana.
D. Fernando Díez Dujat Des'Allimes, un estuche con cucharillas de postre, un afiler piedras escocesas, cuatro idem de corbata, tres imperdibles con piedras, tres medallas, dos estuches con imágenes y dos corbatas.
D. Manuel Chiva, dos cuadros con marcos de metal y una pila para agua bendita.
D. Manuel Guerrero y Castro, dos macetas grandes pintadas.
D. Ramón de Mora Figueroa y señora, cinco pares de botitas con cojín para alfileres.
D.ª María Díez, viuda de Dujat Des'Allimes, dos muñecas vestidas, un portamonedas, una caja con doce cubiertos mangos de plata, una caja de papel, un jarrito de cristal con tapa de niquel y una mesita de juguete.
D.ª María de los Angeles de Ysasi de Lassaletta, un canasto de porcelana con figura.
Srta. Carmen de Castañeda Pastor, ocho pantallitas pintadas para velas, cuatro bolsitas con sorpresas, un libro y seis collares cuentas de cristal.
Sra. Viuda de García del Salto, un par tiores de cristal, un plato para dulce, un jarro y una batea.

D. Aurelio Rodríguez Bruna, dos jarritos, dos figuras de biscuit y dos juguetes.
D. Carmen Sandino de Sánchez Lobatón, un Niño Jesús de porcelana, una pila con San Antonio y una docena de calcetines.
D. Francisco García Pérez y señora, dos cuadros marcos de terciopelo con vistas de Sevilla.
Rvdo. P. Superior de la Compañía de Jesús, una estatua de San José.
D. Tomás del Villar, una moneda de cinco pesetas.

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1.92.—De 2.ª ídem 1.62—Carnero, el kilo, 1.44.

Anuncios de interés

Máquinas de escribir ADLER.

Automóviles, Motocicletas y bicicletas marca "Dürkopp" y toda clase de accesorios.
Delegado en Jerez, D. Antonio Torralva, Campana, 18.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.
Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18
Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo.
Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17

Agencia General Administrativa DE RAFAEL DE ROJAS

Sección especial de Alcoholes.
Consultas sobre formalidades de la Ley y Reglamento. Se encarga de requisitar guías, ventas, y demás documentos para la circulación, de la contabilidad y de todo cuanto á este ramo se refiera. Impresos y libros sujetos á los modelos citados en el Reglamento de Alcoholes vigentes.
Jerez de la Frontera, calle Larga número 24. Teléfono núm. 35.

CANAS Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el **Acetate vegetal mexicano perfumado**. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier acetate de tocador.

CALVOS A las personas que se les caiga el cabello empezándoles la **calvicie** lo evitarán, usando el **Genitor del cabello**, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la **Caspa**.
Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

Leche pura de cabras de monte.
En los despachos situados en las calles Santa María núm. 8 y Bizcocheros, frente á la de Caracul, se vende **LECHE PURA DE CABRAS DE MONTE**, procedente de las acreditadas cabrerizas de los Sres. Orbaneja y García Gil. Se garantiza su pureza. También se venden en dichos despachos queso y huevos frescos.

Desde ahora se arriendan en precio módico la casa calle Santa Isabel núm. 9, y otra en la plaza de la Encarnación núm. 6, solas ó por partidos.
Darán cuantos informes se deseen en la oficina de la Administración del Excelentísimo Sr. Conde de los Andes, de 11 á 4 de la tarde y de 7 á 10 de la noche, todos los días hábiles.

"El Agrimensor"
Se venden plantas y flores de todas clases. Especialidad en claveles dobles.

TRASLADO
Desde 1.º de Mayo próximo se traslada el taller de pinturas de José Torres Lagos, calle Mora núm. 3, á la calle Guadalete, 10 y Sevilla, 14, accesoria.

Aviso importante
SOLO POR TRES DIAS.

José M.ª Díaz tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que en su casa calle Francos núm. 24 podrán ver los magníficos muestrarios de novedades que acaba de recibir para la próxima temporada y previo aviso pasará con ellos á domicilio.

Nodriza.
Encarnación Galindo, 19 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive Sevilla 37.

Se arriendan, en precio módico, en relación á su capacidad y comodidad, dos partidos de casa, con vistas á la calle Cerrón y Santa María, y una magnífica accesoria en esta última calle, con habitaciones para habitar. Darán razón Honda 3.



UBILEO—San Telmo.
MAÑANA.—San Dionisio.
SANTO DE HOY—Stos. Raimundo de Fitero, fr., y Longinos, mrs.
MAÑANA—La Sábana Santa de Ntro. Señor Jesucristo; S. Agapito, ob. y S. Julián, mártir.
Capilla de Saa Telmo.
Solemne Quinario que á Nuestro Amantísimo Redentor bajo el título del Santísimo Cristo de la Expiración, consagra anualmente su ilustre y piadosa Hermandad, establecida en esta Iglesia.
Dieron principio estos cultos el Miércoles, á las siete y media de la tarde, bajo la real presencia de Jesús Sacramentado.
Orden de los ejercicios.—Corona dolorosa, meditación y sermón, que predicará todas las tardes el M. Rvdo. P. Fray Manuel del Riese, Prior de los Dominicos de Cádiz, terminándose estos cultos con las oraciones

propias del Quinario y reserva de Su Divina Majestad.
Todos los días habrá misa á las nueve y á doce del Jubileo, y el Domingo, último día del Quinario, será la misa de comunión á las nueve y á las diez y media la función principal, en la que predicará el citado señor.
Terminado los ejercicios de la última noche, después de la bendición y reserva, se cantará un solemne responso por los hermanos difuntos.

Convento de R.R. Mínimas.

Mañana es el tercer Viernes del piadoso trecentario en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán después de la Misa conventual que se celebrará á las siete y media de la mañana.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA.**

Para las víctimas de las minas.

Madrid 14, á las 3.
El concejo municipal de Paris ha votado 25.000 francos para las familias de las víctimas de la catástrofe de Courrieres.

Por otra parte, la "Asociación de Dames Françaises" ha abierto una suscripción á favor de dichas familias.

De Paris.—El nuevo gabinete y su programa.

Madrid 14, á las 7'15.
Durante la reunión celebrada en Paris para formar el nuevo Gabinete han quedado establecidos varios puntos del programa, principalmente sobre la cuestión de los inventarios y la aplicación de la ley de separación.

Entre estas cuestiones que quedan para examinar es de las libertades sindicales sobre la cual no se han tomado aún resoluciones definitivas.

Los futuros Ministros se reunirán nuevamente mañana por la mañana. Declaran que el acuerdo es casi seguro.

Por la noche Mr. Sarrien dará cuenta á Mr. Fallieres del estado de las negociaciones.

Pésame.

Madrid 14, á las 7'30.
Con motivo de la catástrofe de Courrieres, el Presidente de la República francesa ha recibido telegrama de pésame del Rey de Bélgica, de España, del Rey y Reina de Suecia, Emperador y Emperatriz de Rusia, del Lord Maire de Londres, de los Embajadores de Inglaterra é Italia; de los Ministros de Bélgica, Brasil, Servia y Bulgaria que expresaron al Gobierno francés el pésame de sus respectivos gobiernos.

Noticias de la República Argentina.

Madrid 14, á las 8.
Dicen de Buenos Aires que ha dimitido el gabinete, presidido por el Sr. Don Rafael Castillo.
A causa de la reciente muerte, del presidente de esta República, D. Manuel Quintana, los ministros han acordado continuar en sus funciones, hasta pasados los funerales y exequias, con que se honrará el cadáver del Presidente.

La situación política.

Madrid 14 de Marzo de 1906, á las 10.
Se considera verdaderamente grave la situación política.

Carlistas, catalanistas y republicanos.
Los carlistas y catalanistas apoyan resueltamente á los repu-

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 22 de Marzo de 1906, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las **ALHAJAS** cuyos empeños se verificaron en el mes de Diciembre de 1904, comprendiendo desde el número 59.137 al 59.866, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 8 de Marzo de 1906—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

blicanos; éstos siguen intransigentes.

Prepárase un mensaje dirigido á Salmerón, excitándole á que mantenga su actitud, hasta tanto que reciba las consiguientes satisfacciones.

A presenciar la jura.

Inmenso gentío afluye al paseo del Hipódromo, á presenciar la jura de banderas que se aguarda revista gran esplendidez

Jura de banderas.—Fiesta brillante.

Madrid 14 de Marzo de 1906, á las 14.

Se ha celebrado la jura de la bandera por los reclutas incorporados á los cuerpos de la guarnición de Madrid.

La temperatura del día fué espléndida, acudiendo á presenciar la ceremonia un gentío inmenso.

También asistió la Familia Real.

El Rey D. Carlos de Portugal vestía de coronel de infantería española y D. Alfonso XIII lucía uniforme de Capitán general.

El desfile ante la tribuna regia resultó brillantísimo.

Lance pendiente.—Los republicanos.

Madrid 14 de Marzo de 1906, á las 14'30.

Dícese que el lance pendiente entre Soriano y Primo de Rivera se verifica en este momento en condiciones muy duras.

Los republicanos justamente excitados dicen que se manifestarán.

En los toros.

Madrid 14, á las 17.
Los Reyes de España y Portugal asisten á la corrida de toros.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 14 de Marzo de 1906.

4 0/0 interior al contado	81'80
Id. fin de mes corriente firme	81'85
5 0/0 amortizable.	100'00
Mercado dudoso.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	000'00
Idem, ídem al 5 0/0	0000
Acciones del Banco de España	427'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	399'00
Operaciones de préstamos y de crédito	
4 1/2 por 100	

CAMBIO EXTRANJERO

Paris á la vista.	15'45
Londres á la vista	29'21

Congreso.—Explicaciones.

Madrid 14, á las 20'15.
Se celebra la sesión del Congreso con ausencia de los diputados republicanos.

El presidente del Consejo señor Moret da explicaciones; dice que hubo error y explicable confusión, no habiendo razón para la retirada.

El Sr. Canalejas, presidente del Congreso, deplora la ausencia de la Cámara de la minoría republicana, pero dice que él cumplió con su deber.

Almuerzo.

Madrid 14, á las 21.
Después del acto de la jura de bandera, que resultó brillantísimo, se celebró en Palacio un al-

muerzo de familia, que resultó espléndido.

Corrida regia.—La reina de Portugal.

Ha resultado animadísima la corrida regia.

La concurrencia era extraordinaria.

El lleno completo.

Machaquito y *Algabeño* han resultado superiores.

Ha habido incidentes cómicos.

La Reina Amelia ha sido muy piropeada.

Senado.—Asignación para la nueva Reina.

Madrid 14, á las 21'30.

La sesión de esta tarde en el Senado resultó desanimada.

Se ha leído la contestación al Mensaje de la boda del Rey.

El Congreso aprobó el voto de contestación y asignación de la Princesa Victoria, prometida del Rey.

Otra vez las jurisdicciones.—Las minorías.—Moret y Canalejas.

Madrid 14, á las 21'50.

En el Congreso, Rusñol, pide se suspenda la discusión del proyecto de las jurisdicciones, hasta la vuelta de los diputados republicanos al Congreso.

Tanto el Sr. Moret como las minorías no acceden.

Moret encomienda á Canalejas que la discusión del asunto sea breve y que la opinión juzgue.

Los republicanos.

Madrid 14, á las 22'50.

Los diputados republicanos han llamado con urgencia á sus correligionarios ausentes, á fin de ventilar el Sábado el problema pendiente.

Concierto en el Palacio Real.

El concierto coral y musical que se celebra en Palacio en honor de los Reyes de Portugal, está animadísimo.

Un accidente.

Madrid 14, á las 24.
Durante el desfile en la jura de banderas, varios soldados cayeron de los caballos. Dos tienen graves lesiones.

Uno que renuncia el acta.

Se atribuye al diputado republicano D. Melquiades Alvarez, el propósito de renunciar al acta de diputado, si la minoría persiste en el retraimiento.

El lance pendiente.

Madrid 15, á la 1'30.

Parece que han surgido dificultades para que se verifique el lance entre el teniente coronel Sr. Primo de Rivera y el diputado Sr. Soriano, por solicitar otra persona la prioridad.

La conferencia internacional.

Comunican de Algeciras que los asuntos que tiene que resolver la conferencia continúan estacionados.

Reina pesimismo sobre el resultado definitivo de las negociaciones.

LA niña Rosita, hija de D. Martín Serra, es una niña robusta y sana; pero hace poco tiempo que, muy lejos de estarlo, se encontraba en una situación muy precaria; y su padre ha sido tan bondadoso, que nos ha hecho el relato de la enfermedad de su niña, para el bien público.

Calle de las Monjas, n.º 18, Gracia, Noviembre 25, 1904.

"Mi hija Rosita, el año pasado, á la edad de 27 meses, tuvo una pulmonía, á consecuencia de la cual le resultó una afección en los bronquios, quedando muy ronca y echando muchas flemas. Además de esto, su estado débil y anémico y su falta de apetito me preocupaban mucho, cuando tuve la suerte de probar su Emulsión que, desde la primera botella, hizo sentir alivio y no tardó en efectuarse la cura radical. Ahora es una niña sana y fuerte, lo cual atribuyo únicamente al uso de su acreditada Emulsión Scott." Martín Serra.

INNUMERABLES NIÑOS

tan fuertes y robustos como la pequeña Rosita Serra andan por ahí, gracias al acierto de sus padres en haberles dado la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digestivo para los niños más delicados, por medio del procedimiento original y perfeccionado de los Sres. Scott empleado únicamente en esta Emulsión y combinado con los tónicos hipofosfatos de cal y de sosa. Un reconstituyente admirable para niños y adultos y de gran potencia nutritiva. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete, que es la marca de fábrica de Scott, la mejor de todas las emulsiones.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 335, BARCELONA.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, marca Stomalex.

Un colono en Larzicout (Francia) posee un ganso que cuenta de edad, veinticinco años. El tal ganso, que se le puede llamar abuelo, aun no ha mostrado señal de vejez alguna, pues parece estar en la plenitud de su vida.

El TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
- Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 97.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente 126.
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 919
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.
- Socorros provisionales, 6.
- Transeúntes socorridos, 0.
- Kilogramos de pan repartidos en extraor dinario, 0.
- Total de individuos socorridos, 681
- Matadero de esta ciudad.**—Res sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 12, con peso de 2096 1/2 Lanar, 6, con peso de 106'800. De cerda 9, con peso de 82, kilogramos

Quando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad, enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

La más estomacal y económica
AGUA ALCALINA DE MESA
SE PREPARA CON LAS
SALES DEL PILAR
bicarbonatadas, sódicas, litínicas a base de las de
MEDIANA DE ARAGÓN
Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta
FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO EN JEREZ: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS.

LA NEW-YORK
COMPANIA INTERNACIONAL
DE SEGUROS DE VIDA
COMPLETAMENTE MUTUA
Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000
La más antigua e importante del mundo
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)
No suscribir ningún seguro sin
conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO
Francos 42, duplicado.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES
PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,
Concesionarios en España. ADCOK Y C.
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Cas-
tillo, núm. 15.
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO.
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan
copiar el producto, sino que copian nuestro nombre de
CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios
para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro
resultado como el CALLICIDA ESCRIBA.
EXIASE EL NOMBRE DE ESCRIBA.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE
en la curación de los CALLOS y DUREZAS.—Incolora,
no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor.
Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación ra-
dical.
6 REALES EL FRASCO.
Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia
La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

VINO Y JARABE
DE
DUSART
El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un
reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños
raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad
a los **adolescentes** decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito,
fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres **embarazadas** que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART**
soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.
El **Lacto-Fosfato de cal** dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva
y cura a los niños de la **Diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo.
Con su benéfica influencia la **dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

**ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS LOS CONCEPTOS**

siendo a la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una **SECCIÓN SUPLEMENTARIA** facilita gratuitamente
a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa
y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima
propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de
su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle a su numerosa clientela
de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido
examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las de-
bidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma,
EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el
país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida a las principales ciudades y particulares que
necesitan utilizar un buen Anuario.



SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales saliendo de Barce-
ona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4
1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21
Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31
1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 9
Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a
Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-
tander el 19 y de Coruña el 20 de cada
mes, directamente para Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona
sucesivamente cada dos meses para Fernan-
do Poo, con escala en Casablanca, Mazagán
y otros puertos de la costa occidental de
Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sá-
bados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio men-
sual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga
el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directa-
mente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y
Viernes.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 15.	
7:00 de la mañana.	12:45 de la mañana
0:00 de la tarde.	0:00 de la tarde.
2:45 de la idem.	4:00 de la idem.

Día 16.

6:15 de la mañana.	7:30 de la mañana.
8:45 de la idem.	2:00 de la tarde.
3:15 de la tarde.	4:30 de la idem.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre
Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Mála-
ga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia,
Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella
admitiendo carga a flete corrido para los
principales puertos de Italia, Argelia y Tú-
nez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón,
Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián
y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis
horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de
Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

NODRIZA

Juana Carrera Garrido, de 22 años, pri-
meriza, diez días de parida, solicita casa pa-
ra criar.—Vive, Sol, 22.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la
Cubeba y las inyecciones. Cura los
flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades
de la vejiga, Cistitis del cuello, Ca-
tarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

IMPRENTA

DE

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precios sumamente
económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Cir-
culares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

EMULSION-FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de
bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños
débiles y enfermizos, desgastados, linfáticos, de carnes fojas, flujos de piernas, propen-
sidad a resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos
anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. EL PRIMER PREMIO con que la laureó en su
concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

Es que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doc-
tor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en
la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa-
ría, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reco-
mendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corpo-
raciones científicas y sembrados prácticos diariamente las prescriben
reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Far-
macia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y
América. Se remite por correo anticipado su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbom-
bantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro **Sándalo**.